

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

ACTA DE CIERRE DE LA ORDEN DE COMPRA No. 4493-2015

En Bogotá D.C a los 13 del mes de MAR de 2025 el jefe Área de contratación teniente coronel LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA, y la responsable de registro bienes y servicios Subintendente ISLENA MARGARITA ZABALA HENAO, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, efectuada la liquidación se verificó que NO APLICA el vencimiento de la garantía. Se deja constancia del cierre del expediente de la Orden de Compra No 4493-2015, producto del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-1-AMP-2014.

VoBo. Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación Dirección Logística y Financiera

Capitán **YULY KATHERINE BELTRÁN GUTIÉRREZ**
Jefe Grupo Post contractual

Subintendente **ISLENA ZABALA HENAO**
Responsable Registro Bienes y Servicios

NOTA 1: De conformidad con la Resolución 0269 del 25 de enero de 2023 "Por la cual se define la estructura orgánica de la Dirección Logística y Financiera, se determinan las funciones de sus dependencias internas y de dictan otras disposiciones", el cargo de jefe Área Administrativa no se encuentra contemplado en la normativa anteriormente enunciada.

NOTA 2: Una vez verificado el expediente contractual se evidenció la celebración de la liquidación bilateral SIN FECHA, declarando estar a paz y salvo por todo concepto.

Fecha de elaboración: 06/03/2025
Ubicación: \\srvfilesponal1\dipon\diraf\sudaf\ARCON\IGU\CON\DIRAF - BIBLIOTECA CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS 2015\ORDEN DE COMPRA 4493

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfono 5159000 Ext. 9744
dilof.arcon-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Anexo tomado fielmente de la resolución número 03049 del 30 de julio de 2014 "por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional" anexo 6 hoja No. 212.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

MEMORANDO No. /

CIUDAD Bogotá	FECHA 11/01/2017	DE: GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO	PARA: APA08. JOHAN ANDREY LÓPEZ GARZÓN Funcionario Archivo ARCON	PLAZO:
-------------------------	----------------------------	---	---	---------------

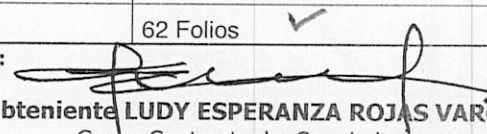
☐ Ultrasecreto ☐ Secreto ☐ Reservado ☐ Restringido ☐ Confidencial ☐ Urgente

REFERENCIA: ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO OTROS DOCUMENTOS AÑO 2016

CONTRATO 06-7-10004-16	INFORMES DE SUPERVISION	12 Folios	✓
CONTRATO 06-7-10090-16	INFORMES DE SUPERVISION	5 Folios	✓
CONTRATO 06-7-10089-16	INFORMES DE SUPERVISION	4 Folios	✓
CONTRATO 06-2-10123-16	INFORMES DE SUPERVISION	2 Folios	✓
CONTRATO 06-2-10128-16	INFORMES DE SUPERVISION	2 Folios	✓
CONTRATO 06-2-10179-15	INFORMES DE SUPERVISION	3 Folios	✓
CONTRATO 06-2-10145-16	INFORMES DE SUPERVISION	2 Folios	✓
ORDEN DE COMPRA 10223	INFORMES DE SUPERVISION	2 Folios	✓
ORDEN DE COMPRA 5031 ¹⁵	ACTA DE LIQUIDACION	3 Folios	✓
ORDEN DE COMPRA 2001 ¹⁵	ACTA DE LIQUIDACION	3 Folios	✓
ORDEN DE COMPRA 2000 ¹⁵	ACTA DE LIQUIDACION	3 Folios	✓
ORDEN DE COMPRA 5032 ¹⁵	ACTA DE LIQUIDACION	6 Folios	✓
ORDEN DE COMPRA 4329 ¹⁶	ACTA DE LIQUIDACION	4 Folios	✓
ORDEN DE COMPRA 4493 ¹⁵	ACTA DE LIQUIDACION	4 Folios	✓
CONTRATO 06-7-10096-15	ACTA DE LIQUIDACION	6 Folios	✓
CONTRATO 06-7-10137-15	ACTA DE LIQUIDACION	5 Folios	✓
CONTRATO 06-7-10002-16	ACTA DE LIQUIDACION	6 Folios	✓
CONTRATO 06-2-10178-15	ACTA DE LIQUIDACION	4 Folios	✓
CONTRATO 06-7-10154-14	ACTA DE LIQUIDACION	16 Folios	✓
CONTRATO 06-2-10229-15	ACTA DE LIQUIDACION	9 Folios	✓
CONTRATO 06-2-10110-15	ACTA DE LIQUIDACION	5 Folios	✓
CONTRATO 06-6-10191-15	REPROGRAMACION DE OBRA	3 Folios y un plano	✓
CONTRATO 06-3-10204-16	MINUTA	29 Folios	✓
CONTRATO 06-3-10204-16	ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1	73 Folios	✓
ORDEN DE COMPRA 10233	1 CARPETA	71 Folios	Devaluar.
CONTRATO 06-1-10215-15	ADICION No. 1	34 Folios	✓
ORDEN DE COMPRA 10175 ¹⁶	ADICION No. 1	56 Folios	✓
CONTRATO 06-7-10183-16	ADICION No. 1	48 Folios	✓
CONTRATO 06-2-10123-16	PRORROGA No. 1	62 Folios	✓

RECIBE:

ENTREGA:


Subteniente LUDY ESPERANZA ROJAS VARGAS
 Grupo Contractual y Seguimiento

Página 1 de 5	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 05-07-2016	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 4		

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 4493

LUGAR Y FECHA: Bogotá,

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:

Brigadier General OMAR RUBIANO CASTRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C.No 17.332.599 VILLAVICENCIO

CARGO: Director Administrativo y Financiero

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: 2443 del 02 de diciembre 2014

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No. 00011 del 04 de enero de 2016

CONTRATISTA: SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A SOFASA S.A

NIT: 860025792-3

APODERADO ESPECIAL: MARTÍN RICARDO MANJARRÉS CABEZAS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC No 79.341.381 expedida Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA

OBJETO

Acuerdo Marco de precios para la adquisición de Automóvil Renault Logan Dynamique, con sus adecuaciones y sus accesorios, y la prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo, por parte de las Entidades Compradoras, CCE-126-1AMP-2014.

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA

CIENTO DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$118.337.551,50) MLEGAL

FECHA SUSCRIPCIÓN:

08/10/2015

FECHA DE VENCIMIENTO:

07/12/2015

FORMA DE PAGO:

Conforme con la Cláusula 11 del acuerdo marco de precios CCE-126-1-AMP-2014.

SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA: Jefe Grupo Movilidad DIRAF

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No.CDP* Y FECHA	VALOR	No.RPC** Y FECHA	VALOR
Principal	54915 del 17/09/2015	\$ 3.130.188.712,00	259415 del 09/10/2015	\$ 118.337.551,50

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor de la Orden de Compra certifica que EL **CONTRATISTA** entregó dentro de los plazos establecidos en la Orden de Compra, los bienes objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBIDOS A SATISFACCION		FACTURA O CUENTA DE COBRO		
NUMERO Y FECHA	VALOR	NUMERO	FECHA	VALOR
CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCION DE FECHA 07/12/2015	\$ 118.337.551,50	214186600	26/10/2015	\$ 32.369.478,00
		214186601	26/10/2015	\$ 32.369.478,00
		214186602	26/10/2015	\$ 32.369.478,00
		206014290	27/10/2015	\$ 4.754.308,00
		206014291	27/10/2015	\$ 2.522.100,00
		J-6045980	28/11/2015	\$ 13.952.712,00
		VALOR TOTAL		\$ 118.337.554,00
		NC-1-18-12-2015	18/12/2015	\$ 1,50
		NC. 2800146874	27/10/2015	\$ 1,00
VALOR TOTAL	\$ 118.337.551,50	VALOR TOTAL		\$ 118.337.551,50

4. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA		VALOR TOTAL CANCELADO		DIFERENCIA
\$118.337.551,50		\$ 118.337.551,50		\$0,00
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCION DE LEY	VALOR NETO
11/02/2016	27498016	\$ 118.337.551,50	\$ 185.861,00	\$ 118.151.690,50
VALOR TOTAL		\$ 118.337.551,50	\$ 185.861,00	\$ 118.151.690,50

5. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la Orden compra No. 4493 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

P.

6. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor de la Orden de Compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 16/12/2015 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

7. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

TC. WALTER OCTAVIO CASAS FORERO

**POR EL CONTRATISTA
SU APODERADO ESPECIAL:**

MARTÍN RICARDO MANJARRES
CABEZAS

Por todo lo anterior las partes:

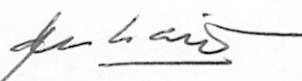
ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo a la orden de Compra No. 4493, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4,5 y 6 de la presente Acta.

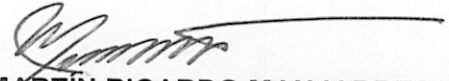
SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Brigadier General **OMAR RUBIANO CASTRO**
Director Administrativo y Financiero

POR EL CONTRATISTA,


MARTÍN RICARDO MANJARRES CABEZAS
APODERADO ESPECIAL
SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A SOFASA S.A

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA


Teniente Coronel **WALTER OCTAVIO CASAS FORERO**
Jefe Grupo Movilidad DIRAF

Elaboro: APA. 08. Elizabeth Tiuo Olaya
Revisó: ST Ludy Esperanza Rojas Vargas
Revisó ASE.04 Clara Elena Ortiz González
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
Revisó: CR GERMAN ALBERTO TORRES CORTES Asesor jurídica DIRAF
Asesoría Jurídica DIRAF
Asesor Económico ASJUD DIRAF

Calle 9 No. 42-39 Barrio Gorgonzola
Teléfonos: 3159000 IP. 20168
Diraf_arlog-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



